

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

AÑO LV.

Jerez de la Frontera: Jueves 30 de Diciembre de 1909.

NUM. 17.102.

El escuadrón de Alfonso XII.

En el trasiego que está haciendo el Gobierno de las tropas que están en Melilla y han de pasar á la Península y las que han de quedar allí, bien pudiera ser que entrara en sus cálculos que el brillante escuadrón de Alfonso XII quedara en el Rif. Pero el escuadrón que dió la admirable carga de Taxdir, cubriéndose de gloria, el que ha escrito la página más indiscutible y brillante de la campaña de Melilla, mereciendo para el estandarte de su regimiento la corbata de San Fernando, ese que ha vivido en Jerez y ha recibido aquí instrucción de sus dignos jefes y oficiales, el escuadrón disciplinado, abnegadísimo, entusiasta y heroico, que ha puesto en la guerra tan alto el pabellón español, el que cargó á los gritos entusiastas de ¡viva España! ¡viva Jerez! renovando en el siglo XX la epopeya jerezana contra los enemigos de la patria, ese debe volver á Jerez, á recibir de modo entusiasta, el galardón á que se ha hecho acreedor por su noble y heroico sacrificio.

El Gobierno de S. M., el señor Ministro de la Guerra, no pueden privar á esos heroicos soldados del premio entusiasta, patriótico, noble y hermoso de que sea recibido en la ciudad de Jerez, con los vítores, el entusiasmo y el amor reservado á los héroes después de tan hermoso comportamiento.

Entrar en su pueblo, victorioso, entre las aclamaciones de entusiasmo de todos, ante las miradas de las mujeres hermosas y los vivas estruendosos á la patria y á la bandera, es el homenaje debido á los héroes, cuando retornan vencedores del combate. Piense el Ministro de la Guerra que no hay cruz ni lauro ni pensión ni ascenso alguno, que valga para el guerrero lo que los vítores entusiastas, los aplausos de un pueblo patriota, todo español y todo agradecido, que recibe á sus hijos predilectos que han derramado su sangre generosa en el campo de batalla, obteniendo la victoria.

No prive el Ministro de la Guerra de un día hermoso al pueblo de Jerez, ni prive tampoco á los soldados de Taxdir de recibir los aplausos y el homenaje que el pueblo de Jerez ha de dispensarles, en un recibimiento grandioso y entusiasta.

Creemos que el digno General Gobernador de esta plaza, será de nuestra opinión y hará las gestiones necesarias cerca del señor Ministro de la Guerra, para que se logre lo que pedimos, y si preciso fuera, creemos que el señor Alcalde y el Ayuntamiento en pleno, deberían pedir al Gobierno, la vuelta á sus lares del heroico escuadrón, que tan perfectamente se ha comportado. Nosotros creemos al pedir esto, interpretar fielmente los deseos del pueblo de Jerez.

Si en Melilla hace falta un nuevo escuadrón, vaya en buen hora otro del mismo regimiento, aunque sería más equitativo fuera de otra guarnición, pero el escuadrón que ha sabido dar en África la gloriosa carga de Taxdir, debe volver á Jerez para recibir públicamente en sus hermo-

sas calles y plazas, el homenaje justísimo y el público testimonio de cariño, que se debe á los héroes, para que sirva de estímulo á sus compañeros y de satisfacción al glorioso ejército de Melilla.

JAVIER PIÑERO.

El Ministro de Fomento A MELILLA

Parece que España va despertando del largo sopor en que ha estado sumida durante cuatro siglos, durante tantos años en que absolutamente ningún Gobierno dedicó un minuto de atención al gran problema que extrañaban para el porvenir nuestras posesiones africanas, las relaciones nuestras con los indígenas que pueblan al litoral rifeño.

Va despertando si, parece que las enseñanzas que forzadamente hemos aprendido en la campaña de Melilla, han venido á evidenciar los frutos hermosos, las positivas ganancias, las grandes ventajas que á la nación pueden reportar nuestra obra civilizadora allende el estrecho.

Melilla era, hasta hace muy poco, casi ignorada de los españoles; cuando algún conocedor de los asuntos marroquíes, cuando algún africanista se ocupaba de las necesidades que exigían nuestros intereses de Marruecos, la generalidad permanecía indiferente ante las observaciones que respecto al particular se hacían.

En el Congreso de los Diputados, el exministro liberal Sr. Villanueva, inteligente africanista, gran conocedor de Marruecos y trabajador infatigable en favor de nuestras posesiones africanas, en distintas ocasiones se ha ocupado de la conveniencia de introducir algunas modificaciones en el régimen porque hasta hoy se ha regido Melilla.

En el Senado, D. Odón de Buen, ha hecho lo propio varias veces, y hasta la fecha una y otra Cámara, los mismos gobiernos, si bien escucharon las atinadas y razonadas observaciones hechas por tan distinguidos hombres públicos, nada hicieron de cuanto indicaron.

El resultado de la campaña del Rif, parece que nos ha hecho despertar de la indiferencia, de la apatía imperdonable en que hasta hoy hemos vivido; parece que ha conseguido que los encargados de guiar á la Nación por el buen sendero, se hayan convencido de que España está llamada á realizar una gran obra en la parte de Marruecos que le asignaron los representantes de las potencias, reunidas en la memorable conferencia celebrada en Algeciras.

En el extenso territorio que comprende á Ceuta y Cabo del Agua, puede España realizar una obra civilizadora que ha de reportarle ganancias positivas, pingües rendimientos.

Existe la creencia general de que Marruecos es un país de suelo árido é inculтивable, es verdad que existen territorios abruptos y de labor árdua para el labrador que pensara utilizarlos en la explotación de la tierra y alcanzar buenas cosechas, pero no es menos cierto que el subsuelo de estos territorios encierra una riqueza inmensa, riqueza descono-

cida en su mayor parte, pues que los mismos habitantes de estas comarcas, dada la crasísima ignorancia en que viven, lo han ignorado siempre hasta hoy.

Estos territorios, pertenecen en su mayoría á la provincia de Guelaya, que comprende desde Cabo Tres Forcas hasta Beni-Bufrur; pero tenemos á la provincia de Quebdana que es rica en vegetación y cuenta con abundancia de agua, como lo demuestra el hecho de existir allí la fracción de Sidi-Muley-Alf-Xerif, paisaje encantador, donde sus moradores labran las pintorescas huertas de que son poseedores y les sacan muy útiles rendimientos.

Si nos internamos hacia el S. O. de Marruecos, pronto encontramos al caudaloso río Muluya, al que afluyen más de treinta ríos y riachuelos, cuya existencia indica la gran riqueza que se podría extraer de las tierras que recorren el curso de las aguas, si espíritus colonizadores, hombres inteligentes en la labor del labriego, se decidieran á llevar á ellas sus esfuerzos.

En la hermosa vega que se extiende frente á Alhucemas, los moros, tan poco amantes como son del trabajo, recolectan anualmente una importantísima cantidad de almendras. ¿Qué no recolectarían hombres laboriosos?

Es mucha, muy grande, la labor que en Marruecos se puede hacer, muchas las reformas que en el régimen de las plazas africanas se deben introducir para llegar al mejor logro de los fines que se han de perseguir. A la obra de pacificación que necesariamente ha de suceder á la realizada con los cañones y fusiles, para que los resultados de esa labor sean fructíferos, precisa que en nuestras posesiones africanas se creen elementos de vida civil, que aporten capitales con los que poder establecer industrias y que el comercio español pueda extender sus redes en el interior de las kábilas que hasta ahora no han conocido con los españoles otro trato que el de las armas.

El Ministro de Fomento tiene anunciado su viaje á Melilla para el día 3 del próximo Enero.

El Sr. Gasset es hombre de iniciativas, trabajador y estudioso; su talento está reconocido por todos y no es nada aventurado asegurar que de su visita á la plaza africana han de obtenerse resultados provechosos para los españoles.

DIEGO BROCARDÓ.

Jerez: Diciembre 909.

CRONIQUELLA.

PARA LOS NIÑOS POBRES

El admirado maestro Benavente ha visto convertida en realidad su bella ilusión de crear un teatro para los niños; un teatro en el cual no vean los pequeños desgarradoras escenas de la andante matonería, ni oigan sus oídos palabras malsonantes y groseras.

El más lisoajero éxito ha tenido la inauguración del teatro para los niños; éstos se divertieron mucho y los grandes no nos aburrimos ni mucho menos.

Cimentada la obra hay que coronarla como ella se merece.

Y para coronarla se le ocurre al periodista una *ideica*, que brinda al más grande de los modernos dramaturgos españoles.

Bien está el teatro para los niños... pero que sea para todos.

Los niños ricos están acostumbrados á ir al teatro: id los días festivos á los veintitantos templos de Talía que hay abiertos en Madrid, y os encantará la vista las cabecitas rubias ó morenas de los niños, y el oído, el inocente y alborotado reír de sus ingenuos labios, porque, en general, el repertorio se compone de obras que no son inmorales, y que en cambio tienen verdadera gracia en las situaciones y en los chistes.

Precisamente ahora hacen en Apolo *Los sobrinos del capitán Grant*, que ha hecho reír honestamente á dos generaciones.

A pesar de lo dicho en honor de la moralidad de la producción escénica, alabamos como es sabido el teatro de los niños, que ha de ser á un tiempo espectáculo que distraiga y escuela que enseñe haciendo reír y haciendo pensar que es el mejor sistema pedagógico.

Pero si es grato distraer á los niños que van de continuo al teatro, que pueden viajar, que deletrean y aprenden á leer en bellos libros primorosamente editados, ¡cuán grato no será distraer á los pobres niños desheredados de la fortuna!

Y aquí de la *ideica*: maestro Benavente, ya que sois tan gran poeta, pensad en los medios hábiles para que siempre que se de una representación del teatro para los niños, haya entre ellos algunos pobres.

¡Niños del Hospicio, niños de los internados, niños de los asilos, bien merecéis pasar unas cuantas horas distraiendo vuestra monótona vida!

La Diputación provincial, el Ayuntamiento, la marquesa de Squilache, D. Alberto Aguilera, la Asociación Matritense de Caridad, el doctor Fausto, la empresa del Príncipe Alfonso, y sobre todo Jacinto Benavente, tienen la palabra.

¡Que ellos hagan que al reír y al pensar en las representaciones del teatro de los niños, todos sean iguales!...

X. X. X.

Madrid.

Impuesto sobre el alcohol.

La *Gaceta* ha publicado el decreto aumentando el impuesto del alcohol.

En la exposición del decreto justificase el aumento del impuesto por no haberse recaudado más que unos once millones y medio durante el año.

La parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Desde el día 1.º de Enero próximo de 1910, el impuesto de alcohol establecido por la ley de 10 de Diciembre de 1908 se cobrará con arreglo á la siguiente tarifa:

Aguardiente y alcohol de vino, por cada hectolitro de volumen real, 25 pesetas. Los demás agnardientes y alcoholes neutros, por cada hectolitro de volumen real, 55 pesetas. Alcohol desnaturalizado, por cada hectolitro de volumen real, 7'50 pesetas.

Art. 2.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para la aplicación de este decreto.

Los franceses en el Sahara

A 200 kilómetros al Sur de la frontera de Argelia, y mitad del camino entre los últimos puestos de Argelia y los del territorio de Níger, ha tenido lugar un sangriento combate entre franceses é indígenas.

En los puestos del Sur Oranés, se había tenido noticias de la marcha de un morabita influyente á la cabeza de 400 hombres, con objeto de dedicarse al saqueo de las caravanas en la región de Madrac.

El gobernador del alto Senegal-Níger, adoptó cuando le fué comunicada la noticia medidas para detener la marcha de esas fuerzas.

El capitán Gros Demange partió á su en-

cuentro, divisándolos á la altura de Achurra, donde les atacó con bizarría.

El combate fué muy empeñado, teniendo los franceses que replegarse hacia el Sur con 11 muertos y 26 heridos. Entre aquellos se cuenta el jefe de la columna, y entre los heridos el sargento Rosset-Et-Devillat.

Tomó el mando de la fuerza, el teniente Morel, que pudo ganar felizmente, sin más bajas, Bad-Ye-Bra.

NOTAS AGRICOLAS

En el centro de Francia los ajustes de los servicios agrícolas suelen hacerse al llegar esta época. En Bourges, á donde acuden muchos obreros agrícolas, se han registrado estos días los siguientes ajustes: Por ocho meses, á contar desde 1.º de Enero; de veinticinco á treinta años, de 300 á 360 francos, de diez y ocho á veinte años, de 250 á 300 francos; de catorce á diez y seis años, de 200 á 250 francos.

—Por la Delegación regia de Pósitos se ha dirigido una circular á todas las sucursales del Banco de España, disponiendo que abran una cuenta corriente con la denominación de "Cantidades procedentes de la recaudación ejecutiva de Pósitos, á disposición del Delegado regio".

De este modo la cuenta corriente tendrá el carácter oficial necesario.

—El ministerio de Fomento ha dictado la siguiente real orden, que ha comunicado al de Estado y que transcribimos atendiendo á la verdadera trascendencia que reviste en cuanto afecta á la viticultura española:

"Excelentísimo señor: Visto el expediente formado á consecuencia de la real orden de ese ministerio, de 29 de Septiembre próximo, acerca de la negociación para un convenio con el gobierno alemán, relativo á los certificados de los análisis de vinos españoles que se importen en aquella nación, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que proceda practicar las gestiones oportunas para un convenio con el gobierno alemán, por virtud del cual se admitan en las aduanas del imperio los certificados de análisis expedidos por los centros y entidades españolas autorizados al efecto.

2.º Que para expedir las certificaciones de que se trata se autorizan las estaciones analíticas de Haro y Villafranca del Panadés, estación agrónomica del Instituto Agrícola de Alfonso XII (Madrid) y las granjas-escuelas prácticas de agricultura regionales de Palencia, Jerez de la Frontera y Valencia.

3.º Que para los efectos que se interesan acerca de la reglamentación, funcionamiento y garantías necesarias para el cumplimiento de las prescripciones técnicas sobre los análisis en los establecimientos citados, se adjunta un ejemplar del real decreto de 25 de Octubre de 1907, en el que se comprenden las estaciones enológicas, artículo 154 á 174; estación agrónomica del Instituto de Agricultura de Alfonso XII, artículo III á 122 y granjas-escuelas prácticas de agricultura regionales, artículos 57 á 108.

4.º Que á fin de que los certificados expedidos por los centros españoles citados se adapten á lo dispuesto en la legislación alemana, se aceptan los certificados bilingües propuestos por el gobierno francés y admitidos por el gobierno alemán al objeto expresado; y

5.º Que se ordenará á los directores de los establecimientos mencionados en el apartado 2.º de esta real orden, faciliten el número suficiente de facsimiles de las firmas y sellos con que han de autorizar los certificados, tan pronto como vencencia manifieste el número de ellos que será preciso se remitan con arreglo á las aduanas que el gobierno alemán autorice para la introducción de los vinos en dicho país. La preinserta real orden ha sido comunicada el último día 20.

"Alrededor del Mundo" publica esta semana profusión de artículos en su mayoría ilustrados.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, De utilidad y recreo, Recetas y problemas, y otro pliego encuadrable de la interesantísima novela histórica "La República Roja".

250 pesetas suscripción trimestre. Administración: Caños, 4. Madrid.

"Caja Ideal"—Purgante natural, efecto rápido y suave, la emplean con gran éxito las señoras embarazadas y los niños.—Véase anuncio 3.ª plana.

Anuncios de interés

Aceites Superiores
Plaza de la Yerba, 3 y Sta. María, 8
A 56 reales los 12 y 1/2 litros.
A 60 rs. los 12 y 1/2 litros de primera presión.
A 64 rs. los 12 y 1/2 litros extra manzanilla.
Un litro, 1'10 ptas. La libra, 0'44.

ARTICULOS VARIOS
Mantecados del Escorial, á 3 pesetas el kilo.
Queso de Bola, Plato y Nata.
Bakofort, á 6 pesetas el kilo y Chester á 4'50 el kilo.
Gran surtido de galletas, salchichones, jamones y chacinas.
Conservas y Comestibles finos.
Vinos superiores de Jerez desde 0'50 pesetas botella sin casco.
El Mejor vino Fino de Jerez, el celebre LOLITA, á 1'50 ptas. botella sin casco.
Gran vino de Naranjas para postre, mejor que el cognac y los licores para el estómago.
Orniz, de aceitunas para vacas, cerdos, gallinas, etc.

YERBA, 3 Y SANTA MARIA, 8.

Pidan todos Anis del Racimo

RESTAURANT
Primera de Jerez
Plato del día. — Bistek satuirian.

Almuerzos y Comidas 2.Ptas.
Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Cenas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres á 1'50 Ptas.
Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios á la carta por raciones y medias raciones.—Abonos á precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases.
Refrescos y Cafés, á 10, 15 y 25 cts. la taza.

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

Conciertos todas las noches.

LECHE DE CABRAS
Santa María núm. 4, junto á LA SUIZA
Leche pura de cabras de la acreditada cabrería de los Sres. Orbaneja á 50 céntimos el litro. Desde medio litro en adelante se sirve á domicilio.
SANTA MARIA NUMERO, 4, (junto á La Suiza)

Se desea un viajante para la provincia de Cádiz en una casa vinatera de Sanlúcar de Barrameda.
Es indist. presentarse sin buenas referencias ó garantía.—En la Redacción de este periódico informará.

Pavos, pavas, pollos
gallinas, anasares, patos y miel blanca superior, se vende en la Panadería de los Hijos de Francisco Perea, calle Medina núm. 59.

MEDIANA DE ARAGON
El mejor purgante—El más suave
El más económico
NO IRRITA JAMÁS



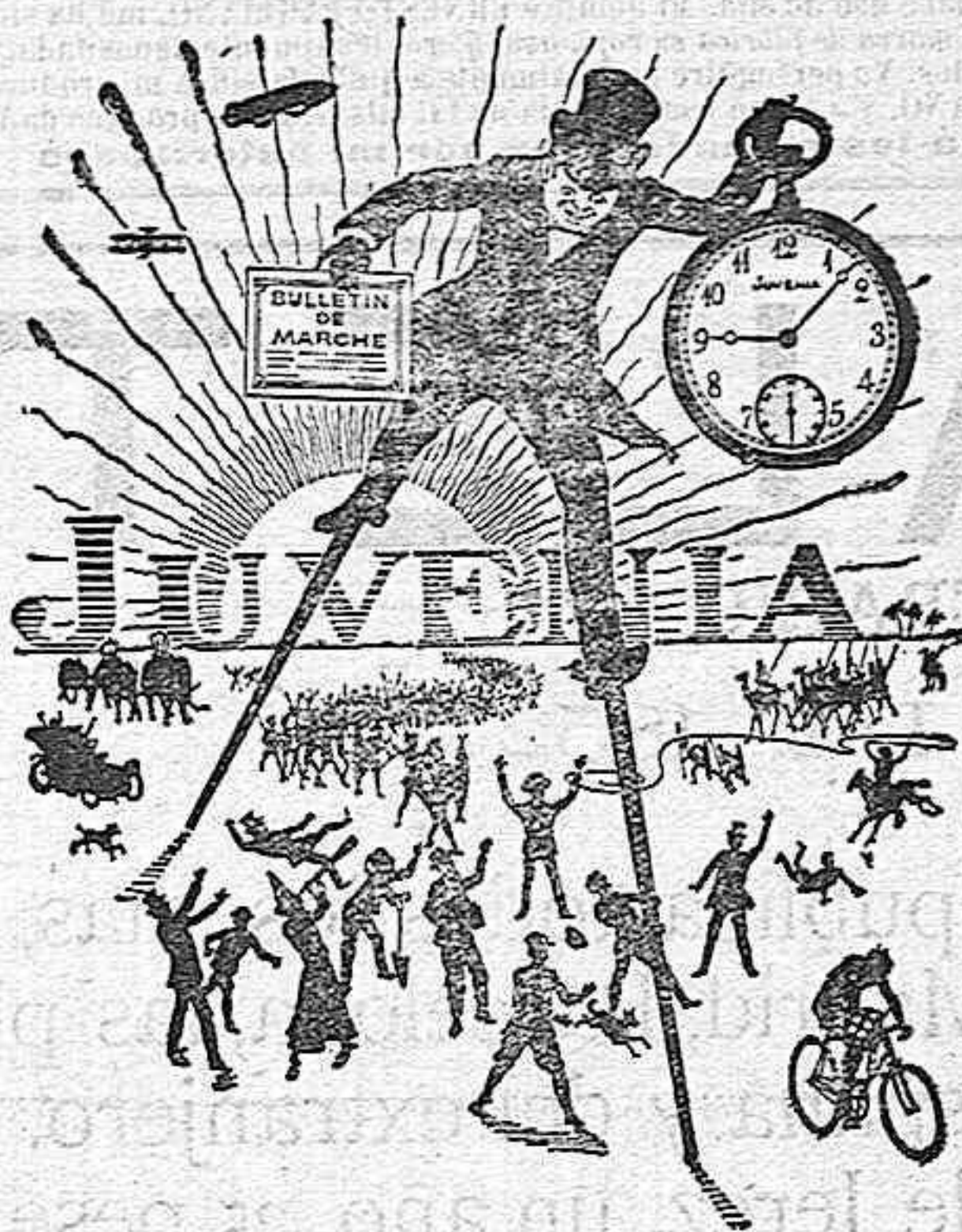
CAJA IDEAL
Dosis de 25 GRAMOS
Toda familia debe tener
MEDIANA DE ARAGON

Estos sales son genuinamente naturales y se obtienen por evaporación espontánea de las aguas de Mediana de Aragón. Véase el prospecto incluido en la caja.

Precio
Un real cada caja

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS
DEPÓSITO: Francisco Quirós.

PARA PASCUAS



Se acaba de recibir en la RELOJERIA SUIZA de Enrique Piaget, calle Larga:

Un extenso y variado surtido en relojes y otros artículos con gran reducción de precios para estos días muy propios para regalos.

Monogramas, Letras y Cifras en oro ó plata.

Se graban relojes, sortijas, cubiertos, medallas, bastones, etc.

Sellos para la cre, sortijas de moda con escondos heráldicos é iniciales.

RELOJERIA PIAGET
CALLE LARGA NUM. 20
Jerez.

POSITIVO
Una bonita Colcha blanca Croxet, para cama, de 2 metros de largo por 1'60 de ancho, de clase muy buena; su precio corriente es de seis pesetas y se entregará acompañando á este CUPON, solamente
3'90 Pesetas.
¡EUREKA!—ALGARVE, 15 y 17.

SE COMPRAN
lunas de espejos usadas de gran tamaño.—Escuelas, 21, Carpintería.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X
Dr. Juan Luis Durán Moya.
Corrientes de arsonval de alta frecuencia—baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electrostatis, endoscopia, etc., etc.
Tratamiento de la gota, diabetes, reuma-obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, liñatismo, serefulismo, escrofulosis, anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.
Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde.
CALLE HONDA NUM. 7.

GENOLINA X
Preparación especial para clarificar mostos y vinos de baja graduación en 48 horas sin gusto de alcohol. (Enoang, energético clarificante y especial decolorante Albumina de huevo precipitante de las nubes del vino y otros especiales para vinos anubados, ácido y para visagre.
Todos á precios muy arreglados.
(Garantizado)
José García Antona de Dios, 20, JREEZ

Sección Religiosa.

JUEVES.—Santiago.
MAÑANA.—Nra. Sra. de los Remedios.
SANTO DE HOY.—La Traslación de Santiago, ap., y S. Sabino, ob. y mr.
MAÑANA.—S. Silvestre, p. y cf. y Sta. Violante y Nra Señora de Belén.
Iglesia de San Ignacio.

El último día del año, á las seis de la tarde, acción de gracias por los beneficios recibidos, con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el R. P. Martín Juste, S. J., Te Deum, Bendición, Reserva, Cánticos y Adoración del Niño Dios.
Día 1.º del año.—Celebra la Compañía de Jesús su fiesta titular del Santísimo Nombre de Jesús. Misa solemne á las diez y penagiro del Santísimo Nombre de Jesús que predicará el R. P. Eduardo Doderó, S. J.

Día 2.—Primer Domingo de mes.—A las nueve, Comunión General de los Socios del Apostolado de la Oración.
Días 3, 4 y 5.—Triduo del Apostolado de la Oración.—Por las necesidades de la Iglesia, y para preparación digna de los Celadores y Celadoras al acto de renovar su Consagración al Corazón de Jesús.

Los tres días á las seis de la tarde: Exposición de Su Divina Majestad.—Santo Rosario.—Letanias del Sagrado Corazón.—Sermón que predicará el R. P. Martín Yusta, S. J. Director del Apostolado de la Oración, terminándose con la Bendición y Reserva y la Adoración del Niño Dios y Cánticos.
Día 6.—Fiesta de los Reyes Magos.—A las nueve, Misa de Comunión General de Celadores y Celadoras, y renovación de su Consagración al Corazón de Jesús.—Adoración del Niño Dios y Cánticos.—Ganan indulgencia plenaria los Celadores y Celadoras que lleven visiblemente su insignia y renueven este día su Consagración.
Día 7.—Primer Viernes de mes.—Por la mañana á las nueve, Misa votiva solemne del Sagrado Corazón de Jesús.—Comunión General y Ejercicio de la Guardia de Honor, habiendo Manifesto hasta las doce.—Por la tarde á las seis, Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Ejercicio de la Guardia de Honor, Plática, Bendición y Reserva.—Cánticos.

Alcance postal.

Accidente marítimo.
Melilla 28.

Acaban de decirme que ha encallado, al anclar en la punta Florentina, el vapor francés *Emir*, que procedía de Oán.

Acudió en su auxilio el cañonero *General Concha*, desalojándose hasta sacarle é flote.

El vapor ha sufrido algunas averías, pero éstas son de poca importancia.

Regreso de voluntarios.
Hoy embarcan con destino á la península el corto número de soldados voluntarios para la campaña que quedaban en el ejército de operaciones.

La cuestión Gayo.
Madrid 29.

Se afirma que los concejales republicanos y socialistas del Ayuntamiento de Madrid se preparan para realizar una activísima campaña de agitación en esta capital.

Se añade que el fin que se proponen alcanzar aquellos concejales es impedir que en el seno de la Junta central del Censo triunfe el recurso interpuesto por los conservadores contra la proclamación como concejal del Sr. Gayo por el distrito del Hospicio.

Los señores Pérez Galdós é Iglesias han visitado hoy el presidente del Congreso, á quien expresaron los temores que sienten de que la Junta central del Censo, presidida por el conservador Sr. Dato y cuya mayoría es conservadora, sancione lo que juzgan una arbitrariedad de las derechas contra el candidato de la coalición de socialistas y republicanos.

El Sr. Moret les contestó que el Gobierno procurará que en todo se cumpla la ley.

De las inundaciones.
Los últimos telegramas recibidos en el ministerio de la Gobernación, relativos á las inundaciones, anuncian que los temporales amainaron.

En los pueblos dañados por las aguas, los destrozos son enormes y las pérdidas materiales suman millones de pesetas.

Brigadas de centenares de obreros trabajan activamente en las distintas operaciones de reparar los caminos.

Las autoridades no encuentran medios para auxiliar á tantos vecinos que se hallan en la más aflictiva situación.

De los pueblos comarcanos se envían viveres.

Los que más han sido perjudi-

dados pertenecen á la provincia de Zamora.

Considerábase insuficiente la cantidad enviada por el gobierno.

Los Ingenieros continúan los trabajos técnicos de observaciones por aquellos terrenos.

Todavía se ignora el paradero de quince ó veinte personas.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Las fuerzas que hay en Melilla.

Madrid 29, á las 8'30.
Comunican de Melilla que las fuerzas que quedan allí después de repatriada la brigada de Cataluña, son 37.208 hombres, 3.238 caballos, 3.346 mulos de carga y 636 de tiro.

Abogado.
Ha sido nombrado abogado de la casa rematante de la Gran Vía, el exministro D. Eduardo Cobián.

En favor de los damnificados.

La Junta de Damas de La Cruz Roja ha acordado girar 3.000 pesetas á Gamosa y 2.000 á Tuy, para atender á los damnificados por los últimos temporales.

Inspector.
Madrid 29, á las 9'45.

Ha sido nombrado para el cargo de Inspector General de Telégrafos, el Sr. Canal Jimeno, en la vacante producida por la destitución del Sr. Alvarez Luaces.

Saludo.
Se ha presentado al Ministro de Marina, el Vicealmirante de la Armada, Sr. Viniestra, nombrado recientemente Consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Conferencia telegráfica

Buen acuerdo.
Madrid 29, á las 22.

Por orden del Director general de Comunicaciones, señor Francos Rodríguez, se han reunido los altos jefes de Telégrafos con objeto de procurar restablecer las comunicaciones y normalizar el servicio, el cual se halla deficientísimo á causa de los últimos temporales.

Principes.
Mañana llegarán á esta corte los Principes Leopoldo y Mauricio de Battenbert.

Dichos Principes acompañarán á la corte en su jornada á Sevilla.

Estátua á un héroe.

El Regimiento de León erigirá una estatua en Madrid á su comandante Sr. Perinat, muerto en la campaña de Melilla.

Los nombramientos de alcaldes.

El jefe del Gobierno, señor Moret, que como es sabido marchó á Torreledones, vino anoche con objeto de ocuparse de los nombramientos de Alcaldes.

Esta mañana marchó nuevamente á dicho punto.

El Mini tro de Fomento, señor Gasset, también fué á Torreledones á almorzar con Moret.

Hombre devorado por las ratas.

En el Guadarrama ha sido encontrado un hombre que se refugió en una casa deshabitada y lo devoraron las ratas.

De Barcelona.—Escándalos fenomenales.

Comunican de Barcelona que en la sesión del Congreso de primera enseñanza que se está celebrando en aquella capital, se han promovido escándalos fenomenales en las discusiones de los clericales y los liberales.

Por no haber llegado á un acuerdo con las demás fracciones, parece que los radicales adjudicaránse todos los puestos en el Ayuntamiento.

Sin curso.

Ha quedado sin curso la instancia presentada por Soledad Villafranca y un hermano de Ferrer, para que no se embarguen los bienes del fusilado Ferrer Guardia.

Robo en una iglesia.

En la iglesia de San Luis, robaron á la Marquesa de la Cortina una perla valuada en 8.000 pesetas.

De Alhucemas.

De esta plaza dicen que han llegado del campo algunos moros de la kábila de Beni-Burriagas y conferenciaron con el jefe de aquella plaza.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Correspondiente al día 29.

Interior	86'60
Amortizable 5 por 100	101'05
4 por 100	93'25
Acciones Banco España	000'00
Cédulas del Banco Hipotecario	101'65
Acciones de Tabacos	886'00
Cambios.	
París	7'45
Londres	27'08

SOCIEDAD COOPERATIVA

"X X X"
CALLE TORNERIA NUM. 6.
Esta Sociedad avisa á sus socios que se han recibido nuevas remesas de artículos de consumos.
También ha recibido un completo surtido de artículos propios de las fiestas de Navidad.
Especialidad en vinos FINO y HECHO á 1 peseta la botella.

Teatro Eslava.

1.ª sección.—A las 8 menos cuarto. Estreno del sainete en un acto, **No somos nadie.**
La comedia en un acto, **Lo que no vuelve.**
2.ª sección.—A las 9 y media. El melodrama en cinco actos, **El soldado de San Marcial.**
Precios para la 1.ª sección.—Butaca, 0'55 Delantero, 0'35. Grada, 0'20
Precios para la 2.ª sección.—Butaca, 1'25. Delantero, 0'55. Grada, 0'30.

D. Juan José del Junco

tiene consultas médicas en su domicilio (Caballeros, 41) todos los días de 10 á 12 y de 2 á 3.—Gratuitas los Lunes, Miércoles y Viernes.
Los de Beneficencia á las 3 todos los días, excepto Jueves y festivos.

A 4 PESETAS EL KILO
CAFÉS MARCANO.
LOS MEJORES SIN COMPETENCIA
Se despacha desde 50 gramos con envases de lujo, garantizado el peso y precio, con precintos.
HAY CLASES SELECTAS.—LETRADOS Y LATORRE

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

MEDALLA DE ORO

LIQUIDO en POLVOS en TABLETAS COMPRIMIDAS (Pildoras)

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atento el público, pida siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Figuilaz, núm. 4
JEREZ DE LA FRONTERA

SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO

Servicio Postal Oficial, creado por R. D. de 30 de Noviembre de 1899

El Sobre-monederero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre-monederero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el Sobre-monederero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre-monederero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre-monederero se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monederero. Se abona un buen premio de venta.

Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: GOYA, 19, MADRID.

Emplastos Perforados Americanos de Fielro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

do Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.



Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Grippa.

Exigir el Nombre:

En todas Farmacias

Técnico-genit. del Dr. MORALES

Marca Registrada.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

ENFERMEDADES SECRETAS

Cuentan 40 años de éxito y son el acervo de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se reúnen por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid —En Jerez, droguería de A. Barrero.

Asociación Jerezana de la Caridad.—Secorros distribuidos en el día de ayer:

Cabezas de familias socorridas con metálico	9
Id. id. id. con metálico y con bonos para comer en las cocinas económicas	128
Id. id. id. con bonos solamente para id. id.	157
Id. id. con socorros provisionales	15
Id. id. extraordinarios	0
Total de familias socorridas	309
Que corresponde á individuos socorridos	927
Importe de los socorros en metálico, p. setas.	15-90
Id. id. en bonos.	86-35
Importe total en pesetas	102-25

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:

Vacuno 9, con peso de 1159'00 kilos.
Lanar 8, con 117'400 id.
Cerda 14, 1114'400 id.
Vaca de 1.ª, á 1'70 el kilo.
" 2.ª, á " 0'00

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Figuilaz núm. 4.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos

AZOPARDO & C.ª

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Tel gramas AZOPARDO.—CADIZ

AGUA DE ABISINIA

ENSAYARLA ES ADOPTARLA

Esta singular preparación, exenta de sales metálicas en abso-luto, es completamente inofensiva; devuelve á los cabellos y barbas su primitivo color: desde el castaño al más bello negro.

Es antiséptica, y sus resultados son maravillosos. Su empleo es muy fácil y los colores obtenidos son naturales, no dando ese matiz sin vida que dan por lo general las preparaciones similares.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Peluquerías, y Perfumerías de España y del Extranjero.

Depósito en Jerez Farmacia y Laboratorio de Especialidades Farmacéuticas de su autor A. LUQUE, Larga 73, 75 y 77.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Día 30.

7-15 de la mañana. 12'00 de la mañana.
2'30 de la idem. 3-45 de la tarde.
00'00 de la tarde. 000 de la idem.

Día 31.

8'00 de la mañana. 1'00 de la mañana
2'30 de la idem. 3'45 de la tarde.
0'00 de la tarde. 0'00 de la idem.

SE ARRIENDAN

dos habitaciones corridas en sitio muy céntrico á propósito para oficina ó despacho. Darán razón en la Administración de este periódico.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernan-

FERROCARRILES

LÍNEAS DE JEREZ A CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMO.

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Expres	Mixto	Correo
Cádiz.	7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.)	8 17	9 11		15 24
2.ª Aguada	7 35	13 11	16 25	18 31	Dos Hermanas	8 50	9 27		15 49
S. Fernando	7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera	10 10	9 50		16 30
Puerto Real	8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	10 37	10 05		16 50
P. Sta. María	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	10 57	10 20		17 09
El Portal	8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	11 25	10 38		17 34
Jerez (llegada)	9	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	11 47	10 52		17 54
Jerez	9 10	15 09	17 31		Jerez (llegada)	12 19	11 18		18 23
El Cuervo	9 37	15 39	17 55		Jerez (F. E.)	12 34	11 18	9 01	18 32
Lebrija	9 56	16	18 10		El Portal	12 44	11 25	9 11	18 40
Las Cabezas	10 21	16 31	18 29		P. Sta. María	13 05	11 39	9 33	18 59
Alcantarillas	10 38	16 51	18 41		Puerto Real	13 23	11 52	9 50	19 15
Utrera	11 05	17 45	19 04		San Fernando	13 48	12 07	10 13	19 36
Dos Hermanas	11 29	18 23	19 23		2.ª Aguada	14 00	12 22	10 35	19 35
Sevilla (S.B.)	11 45	18 45	19 40		Cádiz	14 15	12 25	10 40	20

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Jerez Salida.	11 20	18 50	Bonanza Salida.	7	13 25
Alcubilla	11 30	19 01	Sanlúcar	7 35	14
Las Tablas	11 43	19 23	Las Tablas	8 03	14 24
Sanlúcar	12 26	20 06	Alcubilla	8 25	14 43
Bonanza	12 35	20 15	Jerez Llegada.	8 35	14 51

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM		
Puerto Santa María	S.	9 45	19 45	Sanlúcar	Salida.	6 45	17 10
Rota	"	10 20	20 20	La Jara	"	6 51	17 13
La Ballena	"	10 41	20 41	Chipiona	"	7 10	17 33
Chipiona	"	10 55	20 55	La Ballena	"	7 20	17 43
La Jara	"	11 05	21 05	Rota	"	7 45	18 03
Sanlúcar	Llegada.	11 10	21 10	Puerto Santa María Llegada		8 15	18 33

NOTA.—De Jerez sale un tren para el Trocadero á las 3'45, llegando á las 5'30. Regresa á las 19'30, y llega á la estación de Jerez á las 21'45